



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

DIVISION DE CONTRATACION



DOCUMENTO N° 1 DE RESPUESTAS A OBSERVACIONES PRESENTADAS AL PROYECTO DE CONDICIONES DE LA INVITACIÓN PUBLICA N° UC008-2021

OBJETO: "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE LABORATORIOS Y AFINES, PERTENECIENTES A LOS CAMPUS UNIVERSITARIOS (MONTERÍA, BERASTEGUI Y LÓRICA)"

De conformidad con lo establecido en el Pliego de condiciones, Capítulo II, numeral 2.2 y en el cronograma de la convocatoria, los interesados podían presentar observaciones respecto al contenido de los mismos, de manera escrita, presentado en la Oficina de Contratación y/o recepcionado en el correo electrónico.

Durante este periodo se presentaron observaciones por parte de interesados, a los que la Entidad procederá a dar respuesta por medio del presente documento, así:

PRIMER OBSERVANTE

Jan Carlos Roza Palacio, de la empresa Novatek del Caribe SAS, mediante correo electrónico remitido el 17 de abril de 2021 a las 9:25, formula las siguientes observaciones:

OBSERVACION N° 1

Solicitud 1:

Solicitamos por favor se habilite en la pagina web de la universidad de Córdoba www.Unicordoba.edu.co el presente proceso, debido a que actualmente no se logra visualizar.

Código	Tipo de Proceso	Objeto	Valor	Estado	Ver	Sorteo
UC001-2021	SERVICIOS	CONTRATAR UNA EMPRESA DE SERVICIOS TEMPORALES PARA EL SUMINISTRO DE PERSONAL QUE PRESTE EL SERVICIO DE LIMPIEZA, ORNATO, JARDINERÍA, CAFETÍN DE OFICINAS, RECOLECCIÓN DE RESIDUOS, Y MANTENIMIENTO DE LOS CAMPUS, CUIZ, CERES Y DEMÁS INMUEBLES ALTERNOS UTILIZADO POR LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA PARA EL DESARROLLO DE SUS ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN, INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA	2,463,500,000	PROCESADO	✓	18
UC002-2021	SERVICIOS	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE VIGILANCIA PRIVADA, SEGURIDAD Y PROTECCIÓN A PREDIOS, MUEBLES E INMUEBLES Y PERSONAL OCUPANTE DE LA SEDE CENTRAL, LOS CAMPUS BERASTEGUI Y LÓRICA Y DEMÁS ENTROS EDUCATIVOS DONDE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA PRESTA SUS SERVICIOS	2,344,814,606	PROCESADO	✓	18
UC003-2021	COMPRAVENTA	ADQUISICIÓN DE LA PÓLIZA DE SEGURO ESTUDIANTIL, DE ACCIDENTES PERSONALES, PARA 19 000 ESTUDIANTES MATRICULADOS DE TODOS LOS PROGRAMAS ACADÉMICOS DE PREGRADO Y SEMI PRESENCIALES EN EL PERIODO ACADÉMICO 2021 A ESTUDIANTES NUEVOS DE LA MODALIDAD PRESENCIALES, SEMI PRESENCIAL Y REINGRESO, DE LOS DIFERENTES CAMPUS UNIVERSITARIOS Y CENTRO UNIVERSITARIOS ZONALES	342,000,000	PROCESO EN CURSO	✓	18
UC004-2021	OBRA	REHABILITACIÓN DE LAS ÁREAS DE ESTUDIO Y DESCANSO CONTIGUAS AL EDIFICIO ADMINISTRATIVO DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA SEDE MONTERÍA	449,856,148	PROCESADO	✓	18
UC005-2021	OBRA	ADECUACIÓN DE ANDENES Y ESPACIOS DE ACCESIBILIDAD PARA PERSONAS CON MOVILIDAD REDUCIDA FASE B Y MANTENIMIENTO DE BEBEDEROS DE GANADOS EN LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA SEDE BERASTEGUI	489,544,439	PROCESADO	✓	18
UC006-2021	SERVICIOS	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN, ARES ACONDICIONADOS, NEVERAS, ENTRE OTROS EQUIPOS AFINES, INCLUYE REPUESTOS, EN LA SEDE CENTRAL Y CAMPUS DONDE DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA PRESTA SUS SERVICIOS	460,000,000	PROCESO EN CURSO	✓	18
UC040-2020	COMPRAVENTA	ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA DIAGNÓSTICO MOLECULAR Y SEROLÓGICO DEL VIRUS ASOCIADO DE ENFERMEDADES RESPIRATORIA EN EL MARCO DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA PARA ATENDER PROBLEMATICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DE "CÓRDOBA" CODIGO BPIN 2020000100090	649,022,060	PROCESADO	✓	18
UC041-2020	COMPRAVENTA	ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA CARACTERIZAR DIFERENTES AMBIENTES EPIDEMIOLÓGICOS RELACIONADO AL COVID-19 EN EL MARCO DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA PARA ATENDER PROBLEMATICAS ASOCIADAS CON AGENTES	131,988,658	PROCESADO	✓	18

1





"VIGILADA MINEDUCACIÓN"

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

DIVISION DE CONTRATACION



RESPUESTA

Señor observante, la entidad le precisa que el proceso se encuentra en proyecto de pliegos de condiciones, es decir, la entidad no le ha dado apertura, razón por la cual los proponentes no puede manifestar interés en participar a dicho proceso. La manifestación de interés se realiza a partir de la fecha en que se apertura el proceso de contratación pública.

OBSERVACION N° 2

Solicitud 2:

Solicitamos por favor se publique en el cronograma fecha y hora limite para la manifestación de interés. Habilitar por favor de igual modo el portal Web de la Universidad para este proceso.

RESPUESTA

La entidad reitera la respuesta dada en la observación anterior. En el pliego de condiciones definitivos puede consultar el cronograma del proceso.

OBSERVACION N° 3

Solicitud 3:

Solicitamos por favor se publique en el cronograma fecha y hora límite para la presentación de ofertas. Habilitar por favor de igual modo el portal Web de la Universidad para este proceso

RESPUESTA

La entidad reitera la respuesta dada en la observación anterior.

OBSERVACION N° 4

Solicitud 4:

En lo que tiene que ver con la experiencia del proponente solicitamos que por favor se pueda aportar máximo hasta 5 contratos, para así validar dicha experiencia. Se realiza esta solicitud a la entidad debido a que nos daría la oportunidad a empresas pequeñas y medianas de poder que contamos con la experiencia suficiente y la capacidad técnica requerida de acceder a procesos de contratación como este y de igual modo genera beneficio para la entidad, ya que este proceso de contratación contaría con pluralidad de oferentes.

RESPUESTA

Señor observante, NO es procedente su solicitud, toda vez que la experiencia solicitada está acorde con el valor del presupuesto.





"VIGILADA MINEDUCACIÓN"

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

DIVISION DE CONTRATACION



OBSERVACION N° 5

Solicitud 5:

Solicitamos que para validar la experiencia se permita aportar la experiencia en contrato de los últimos 8 años, de no ser así la entidad estaría desconociendo la experiencia que el proponente ha obtenido en otras vigencias. Se realiza esta solicitud a la entidad debido a que nos daría la oportunidad a empresas pequeñas y medianas que tenemos la experiencia suficiente y la capacidad técnica requerida para acceder a procesos de contratación como este y de igual modo genera beneficio para la entidad, ya que esta contaría con pluralidad de oferentes. Es decir, la entidad no estaría direccionando el proceso únicamente a empresa que demuestren experiencias recientes.

FORMACION Y EXPERIENCIA MINIMA DE EQUIPO DE TRABAJO

En este numeral 3.3.2 Se solicita un Técnico o tecnólogo en Electrónica con un año de experiencia general contada a partir de la obtención de su título. Experiencia específica mínima de dos años en mantenimiento de equipos de laboratorios.

RESPUESTA

Señor observante, se acepta parcialmente la observación. La modificación se verá reflejada en los pliegos definitivos.

OBSERVACION N° 6

Solicitud 6:

Solicitamos a la entidad que sea posible presentar (homologar) los siguientes perfiles, los cuales cubren el alcance solicitado por la entidad **TECNÓLOGO EN MANTENIMIENTO ELECTRÓNICO E INSTRUMENTAL INDUSTRIAL y/o TECNICO ELECTROMECHANICO, TECNOLOGO EN MANTENIMIENTO DE EQUIPOS BIOMEDICOS, TECNICO PROFESIONAL EN MANTENIMIENTO INDUSTRIAL**. Lo anterior para cubrir el perfil de técnico o tecnólogo en electrónica solicitado por la entidad.

FACTOR TECNICO: 200 PUNTOS

Solicitamos a la entidad que sea posible presentar (homologar) los siguientes perfiles, los cuales cubren el alcance solicitado por la entidad **TECNÓLOGO EN MANTENIMIENTO ELECTRÓNICO E INSTRUMENTAL INDUSTRIAL y/o TECNICO ELECTROMECHANICO, TECNOLOGO EN MANTENIMIENTO DE EQUIPOS BIOMEDICOS, TECNICO PROFESIONAL EN MANTENIMIENTO INDUSTRIAL**. Lo anterior para cubrir el perfil de técnico o tecnólogo en electrónica solicitado por la entidad.

RESPUESTA

Se acepta la observación. La modificación se verá reflejada en los pliegos definitivos.

3





"VIGILADA MINEDUCACIÓN"

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

DIVISION DE CONTRATACION



SEGUNDO OBSERVANTE

Andrés Aquiles Iturriaga Pinzón, Representante Legal de Electroequipos Colombia SAS mediante correo electrónico remitido el día 19 de abril de 2021 a las 11:31, formula las siguientes observaciones

OBSERVACION N° 1

Observación No. 1.

En el **CAPÍTULO 1. INFORMACION GENERAL. Numeral 1.2. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS del proyecto de Pliego de Condiciones. En el cuadro EQUIPOS EN CORRECTIVO. Página 19.** La entidad no especifica el diagnóstico inicial de los equipos para el mantenimiento correctivo, lo anterior no permite determinar qué repuestos o accesorios se requieren para la realización de dicho mantenimiento. Por esta razón, solicitamos amablemente a la entidad la información sobre el diagnóstico del daño que incluya:

- Descripción de la falla
- Marca del equipo
- Referencia y Modelo
- Numero o parte del repuesto específico que se debe cambiar

Lo anterior permite a los oferentes generar un presupuesto y elaborar una propuesta ajustada a los requerimientos reales de la Institución.

4

RESPUESTA

De acuerdo a la revisión realizada por la entidad del proceso que se adelanta, se verificó que no se tiene un diagnóstico inicial de los equipos, por lo que procede a suprimir del proceso los equipos que fueron relacionados para la realización de mantenimientos correctivos y adicionarlos al listado a los cuales se les realizarán el mantenimiento preventivo. La modificación se verá reflejada en los estudios previos ajustados y pliegos de condiciones definitivos.

OBSERVACION N° 2

Observación No. 2.

En el Documento **ESTUDIOS PREVIOS, en el Capítulo 4. ANÁLISIS DEL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y PRESUPUESTO OFICIAL.** la entidad relaciona el resultado del estudio de mercado relacionando el menor valor. Agradecemos a la institución indicar la distribución del presupuesto de (\$65.782.249) ya que no es claro cómo estarán distribuidos y si serán utilizados como una bolsa de repuestos.

RESPUESTA

El presupuesto destinado para la compra de repuestos es a monto agotable y corresponde a los repuestos necesarios para poner en funcionamiento los equipos, estos repuestos serán aprobados previo a un diagnóstico y a la autorización del supervisor del contrato.





"VIGILADA MINEDUCACIÓN"

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

DIVISION DE CONTRATACION



OBSERVACION N 3

Observación No. 3

Solicitamos amablemente a la Institución aclarar si la bolsa de repuestos de (\$65.782.249) para los mantenimientos correctivos relacionados en la siguiente tabla, se ejecutarán de acuerdo a los diagnósticos realizados previa autorización del supervisor.

Equipos en correctivo	Cantidad	Nombre	Marca (Fabricante)	Modelo	Precio Unitario Antes de IVA	Precio Unitario Incluye IVA
Ingeniería Ambiental	1	Horno de secado	BPG - 9070A	180100016	\$ 486.314	\$ 578.714
Ingeniería Ambiental	1	Balanza gramera	n/a	n/a	\$ 426.209	\$ 507.189
Ingeniería Ambiental	1	Balanza gramera	n/a	n/a	\$ 426.209	\$ 507.189
Ingeniería Ambiental	1	Balanza gramera	n/a	n/a	\$ 426.209	\$ 507.189
Ingeniería Ambiental	1	Balanza	n/a	30 Kg	\$ 245.064	\$ 291.626
Ingeniería Ambiental	1	Espectrofotometro	Thermo scientific	ppe00685	\$ 504.828	\$ 600.745
Ingeniería Ambiental	1	Multiparametros	Hanna	ppe00683	\$ 450.000	\$ 535.500
Regencia de farmacia	1	Rotaevaporador	n/a	n/a	\$ 280.000	\$ 333.200
Regencia de farmacia	1	Rotaevaporador	n/a	n/a	\$ 280.000	\$ 333.200

Sugerimos a la entidad incluir los nueve (9) equipos relacionados en la tabla de mantenimiento correctivo a la tabla de mantenimientos preventivos, y dejar la bolsa de los (\$65.782.249) que se ejecutarán de acuerdo a los diagnósticos realizados en el plan de mantenimiento correctivo, el cual se ejecutará hasta agotar el presupuesto.

RESPUESTA

Señor observante, se acepta parcialmente la observación y la modificación se verá reflejada en los pliegos de condiciones definitivos.

El presupuesto destinado para la compra de repuestos es a monto agotable, de acuerdo al diagnostico de los equipos previo autorización del supervisor.

OBSERVACION N° 4

Observación No. 4

Según el Anexo 4- OFERTA ECONÓMICA. Se pide especificar el valor unitario de cada uno de los mantenimientos correctivos.

Equipos en correctivo	Cantidad	Nombre	Marca (Fabricante)	Modelo	Valor Unitario	Valor total
Ingeniería Ambiental	1	Horno de secado	BPG - 9070A	180100016		
Ingeniería Ambiental	1	Balanza gramera	n/a	n/a		
Ingeniería Ambiental	1	Balanza gramera	n/a	n/a		
Ingeniería Ambiental	1	Balanza gramera	n/a	n/a		
Ingeniería Ambiental	1	Balanza	n/a	30 Kg		
Ingeniería Ambiental	1	Espectrofotometro	Thermo scientific	ppe00685		
Ingeniería Ambiental	1	Multiparametros	Hanna	ppe00683		
Regencia de farmacia	1	Rotaevaporador	n/a	n/a		
Regencia de farmacia	1	Rotaevaporador	n/a	n/a		
					SUBTOTAL	
					IVA 19%	
					TOTAL	

Solicitamos amablemente aclarar cuál es el rubro específico que debe ir en dicha tabla, entendiendo que los posibles oferentes no cuentan con información previa (diagnóstico) de





"VIGILADA MINEUCACIÓN"

UNIVERSIDAD DE CORDOBA

DIVISION DE CONTRATACION



los mantenimientos correctivo que debe hacerse a cada equipo o si el valor que se debe registrar en esta tabla corresponde al costo de mantenimiento preventivo.

RESPUESTA

La entidad no tiene un diagnóstico inicial de los equipos, por lo que procede a suprimir del proceso los equipos que fueron relacionados para la realización de mantenimientos correctivos y adicionarlos a los que se les realizaran el mantenimiento preventivo. La modificación se verá reflejada en los estudios previos ajustados y pliegos de condiciones definitivos.

6

OBSERVACION N° 5

Observación No. 5

Según el **Anexo 4- OFERTA ECONÓMICA**. Solicitamos a la Institución aclarar si los repuestos indicados en la siguiente tabla, hace parte de la bolsa de repuestos de los (\$65.782.249).

REPUESTOS	VALOR UNITARIO	VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO
OBJETIVO 40X PLAN ACROMATICO		
BOMBILLOS 6V 30W		
BOMBILLOS 6V 20W		
SOCKETS		
JUEGO DE OCULARES 10X18 MM		
JUEGO DE ESCOBILLAS		
CABLE AC		
SWICHE 13 A		

En caso de ser una bolsa de repuestos, por favor aclarar si el cuadro de repuestos es un valor de referencia y no afecta el presupuesto de los mantenimientos, toda vez que éstos se irán cargando al presupuesto de la bolsa posterior a los diagnósticos para los mantenimientos correctivos.

RESPUESTA

Se aclara que el presupuesto para la compra de los repuestos no hace parte del presupuesto para el mantenimiento preventivo.

OBSERVACION N° 6

Observación No. 6

Según el **Anexo 4- OFERTA ECONÓMICA**. Solicitamos a la Institución aclarar si los repuestos indicados en la siguiente tabla, hace parte de la bolsa de repuestos de los (\$65.782.249).

REPUESTOS	VALOR UNITARIO	VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO
OBJETIVO 40X PLAN ACROMATICO		
BOMBILLOS 6V 30W		
BOMBILLOS 6V 20W		
SOCKETS		
JUEGO DE OCULARES 10X18 MM		
JUEGO DE ESCOBILLAS		
CABLE AC		
SWICHE 13 A		

En caso de ser valores de referencia, solicitamos amablemente a la institución aclarar de cada uno de los ítems o repuestos para qué equipo se utilizará con su respectiva referencia, modelo y especificación, esto con el fin de tener claridad y elaborar una propuesta ajustada a los requerimientos reales de la Institución.





"VIGILADA MINEDUCACIÓN"

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

DIVISION DE CONTRATACION



7

RESPUESTA

Señor observante, se aclara los ítems relacionados en el cuadro de repuestos, son los posibles repuestos a utilizar teniendo en cuenta los equipos que presentan más fallas según el uso y desgaste, así como los valores históricos registrados y presentados en la ejecución de los últimos años para el objeto contractual. Los precios de referencia fueron establecidos teniendo en cuenta cotizaciones solicitadas a tres (3) personas jurídicas, tomando como referencia los precios de menor valor. Los repuestos corresponden en su mayoría a los equipos de laboratorio que poseen más rotación de estudiantes de distintas disciplinas académicas para su uso, en especial los correspondientes a Óptica.

Se aclara que los repuestos son estándares para los equipos que se relacionan a continuación:

Equipo	Marca	Modelo
ESTEREOSCOPIO	LEICA	EZ4
MICROSCOPIO BINOCULAR	LEICA	CME
ESTEREOSCOPIO	LEYCA	EZ4HD
ESTEREOSCOPIO	OLYMPUS	SZ51-ST
MICROSCOPIO BINOCULAR	OPTIKA	B352PL
MICROSCOPIO BINOCULAR	OLYMPUS	CH30
MICROSCOPIO BINOCULAR	LEICA	DM-500
ESTEREOSCOPIO	ADVANCE OPTICAL	SMT-54P
MICROSCOPIO BINOCULAR	LABOMED	LX400
MICROSCOPIO BINOCULAR	LEICA	GALEN III

OBSERVACION N° 7

Observación No. 7

En el numeral **3.3.2 FORMACION Y EXPERIENCIA MINIMA DE EQUIPO DE TRABAJO**. La entidad relaciona el personal mínimo requerido que se exige para el desarrollo del objeto contractual, el cual, para el cargo a desempeñar como Ingeniero Electrónico, el proponente debe ofertar un profesional que deberá ser una persona con título de Ingeniero Electrónico o con carreras afines. Y en el numeral 4.2.1 FACTOR TECNICO: 600 PUNTOS, la entidad indica

que este factor tiene un puntaje de hasta seiscientos (600) puntos, y se calificará con fundamento en los puntajes e ítems que se describe a continuación:

PERFIL	CRITERIOS	PUNTAJE
Ingeniero Electrónico	El proponente que oferte adicional al habilitante un Ingeniero Electrónico con mínimo un (1) año de experiencia general contada a partir de la fecha de expedición de la tarjeta o matrícula profesional y Experiencia Específica certificada mínima de dos años en mantenimiento de equipos de laboratorios, se le otorgará 400 puntos	400 puntos
	No aporta el profesional adicional	0 puntos
Técnico o Tecnólogo en Electrónica	El proponente que aporte adicional al habilitante un Técnico o tecnólogo en electrónica con mínimo un (1) año de experiencia general contada a partir de la expedición de la matrícula o tarjeta profesional y experiencia específica mínima de dos (2) años en mantenimiento de equipos de laboratorios, se le otorgará 200 puntos	200 puntos
	No aporta el técnico o tecnólogo adicional	
TOTAL		600

Solicitamos amablemente a la entidad aclarar si el profesional adicional para la evaluación del Factor Técnico debe cumplir con las mismas características requeridas del perfil del profesional habilitante, es decir: "...el proponente debe ofertar un profesional que deberá ser una persona con título de Ingeniero Electrónico o con carreras afines".





"VIGILADA MINEDUCACIÓN"

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

DIVISION DE CONTRATACION



RESPUESTA

Se aclara que el proponente puede ofertar un Ingeniero Electrónico o con carreras afines.

OBSERVACION N° 8

Observación No. 8

En el **CAPITULO V. REQUERIMIENTO DE LA PROPUESTA. Numeral 5.1 CONDICIONES GENERALES DE LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA. Viñeta No. 5.** La entidad especifica: "La propuesta deberá entregarse en original y una (1) copia, debidamente foliadas y en sobres sellados, rotulados en su parte exterior. La propuesta técnica y económica, además de presentarla por escrito, deberá hacerlo en medio magnético..." En otro apartado, en la viñeta No. 8 del mismo numeral, la entidad describe: "La propuesta remitida por correo que para la fecha y hora límite, establecidas para su presentación en el Cronograma, haya sido presentada en dependencias distintas a las aquí indicadas para su recepción, no se tendrá en cuenta". Solicitamos amablemente a la Institución aclarar si la propuesta debe presentarse de manera física o por correo electrónico ya que hay confusión.

RESPUESTA

Los pliegos de condiciones son claros, las propuestas que sean presentadas en dependencias distintas a la Oficina de Contratación no se tendrán en cuenta.

TERCER OBSERVANTE

Diego Merchán Verano, Asesor Comercial de Bio-instruments, mediante correo electrónico remitido el 12 de mayo de 2021 a las 9:03, formula las siguientes observaciones:

OBSERVACION N° 1

- Dentro de los requerimientos para el personal que llevará a cabo los mantenimientos se exige un profesional en Ing. electrónica o carreras afines, agradecemos a la entidad confirmar si en efecto se pueden presentar profesionales en Ing en control electrónico e instrumentación, toda vez que se ajusta al perfil requerido para realizar las actividades relacionadas en el proceso.

RESPUESTA

La ingeniería en control electrónico e instrumentación y la ingeniería electrónica son carreras afines.

OBSERVACION N° 2

- Agradecemos a la Universidad confirmar si para el presente proceso se pueden presentar Compañías que tienen sede en otras ciudades diferentes a las ubicadas en el departamento de Córdoba o necesariamente deben estar ubicadas dentro del departamento.

RESPUESTA

Los proponentes pueden estar ubicados en el territorio nacional

OBSERVACION N° 3

- Solicitamos amablemente a la Universidad permitir hasta cinco certificaciones para acreditar la experiencia solicitada, las cuales sumen el valor del presupuesto asignado o superen dicho valor. Este cambio no implicaría un riesgo considerable para la ejecución del futuro contrato, toda vez que los requerimientos de orden financiero, jurídico y técnico garantizan su correcta ejecución conforme está estructurado el proyecto de pliego de condiciones.





"VIGILADA MINEDUCACIÓN"

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

DIVISION DE CONTRATACION



RESPUESTA

Señor observante, *NO* es procedente su solicitud, toda vez que la experiencia solicitada está acorde con el valor del presupuesto.

Montería, 19 de julio de 2021

Original firmado

ESTELA BARCO JARAVA
Jefe División de Contratación

9

